



LA CRÓNICA.



PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Arco-Aguero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOZ 29 DE JULIO DE 1886.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.	NUM. 1801
----------	---	------------------------------	---	-----------

LA CRÓNICA.

CRÓNICA POLITICA.

Las Cortes suspenderán probablemente sus tareas, á fines de la actual semana.

No lo han hecho ya, porque se están discutiendo los presupuestos de Cuba.

La aprobación del *modus vivendi*, aunque á nadie ofrecía dudas, produjo gran disgusto en Barcelona, donde para tratar este asunto, se ha celebrado un *meeting*.

Reinó en él mucho orden; pero tuvo un marcado espíritu regionalista, y hasta llegó á hablarse de la independencia de Cataluña...

De suerte, que el Gobierno, que habia perdido las simpatías de los castellanos, por lo de las dehesas boyales, y las de Valencia por lo del arroz, se ha enagenado tambien las de una parte de Cataluña por el convenio con Inglaterra.

Logróse convencer al Sr. Montero Rios, de que debia continuar en Fomento; pero no se sabe todavía si el Sr. Sagasta conseguirá que D. Juan Francisco Camacho siga al frente del departamento de Hacienda.

Con este motivo, *El Liberal* publica un artículo bajo el epigrafe de «El Sr. Camacho.»

A nuestro ilustrado colega le agrada el carácter del hacendista de la fusion.

A juicio de *El Liberal*, si el señor Sagasta abandonara el Gobierno, se dibilitaria en gran parte el efecto de su caída, si el señor Camacho continuase en el ministerio de Hacienda.

Nuestro apreciable colega cree que Camacho es más que un hombre de partido, y que ha adquirido una personalidad semejante á la del Sr. Moyano. Uno y otro, dice, son dos caracteres, dos tipos de entereza de la política en España.

Quizás estemos nosotros equivocados, pero se nos figura que *El Liberal* concede al Sr. Camacho, —cuyas buenas cualidades somos los primeros en reconocer— más importancia de la que tiene en realidad; y que en ciertas cuestiones, el ministro de Hacienda, más que como un hombre de carácter, se revela como un hombre testarudo.

El señor Camacho quiere vender las dehesas boyales, y las

venderá si continúa formando parte del Gobierno, sin tener en cuenta que de este modo reduce á la miseria á algunas provincias, hace más pavoroso el problema social, é irrita á muchos pueblos que se contentarian con que se les permitiera quedarse con aquellas dehesas, por el precio del remate, abonando al Estado el 20 por 100 que le conceden las leyes desamortizadoras.

El Sr. Camacho sueña con tener contentos á los poseedores de papel del Estado, y le importa poco que, para conseguirlo, haya necesidad de vender en subasta las fincas de los que no pueden pagar las contribuciones, cuando lo justo sería satisfacer puntualmente el cupon, y procurar que los impuestos no pesaran de una manera abrumadora sobre los propietarios y los industriales.

El Sr. Camacho se ha empeñado tambien en que los Delegados de Hacienda han de disfrutar 35.000 rs., y los cobrarán si aquél no abandona su departamento.

Pudieramos dar por bien empleados los 35.000 reales, si los Delegados sirvieran para algo más que los Jefes económicos; ¿pero acaso sucede esto? Cuando el país está casi en la miseria, bien pueden cobrar los Delegados menos sueldo de 35.000 reales, aunque tengan las mismas atribuciones que hoy, y no se altere la actual organización de las oficinas provinciales.

Además, lo cierto es, y lo decimos sin ánimo de ofender á nadie, que los Delegados no suelen tener la talla que se requiere para disfrutar el crecido sueldo que pretende darles el Ministro.

Nosotros quisieramos que el Sr. Camacho demostrara su carácter, exigiendo que el departamento de la Guerra no costara muchos millones,—de los que una gran parte sirven para la burocracia militar.—Y lo más doloroso es que, gastándose tantos millones, las masas del ejército, como ha dicho en las Cortes el señor Portuondo, sólo consumen una cifra relativamente pequeña; que muchos oficiales están en la miseria; que el armamento de infantería tiene menos alcance que el de casi todos los ejércitos de Europa; y que aun cuando parece que contamos con más de 20.000 caballos no tenemos la mitad; cosas que nadie se explica

bien y que debieran preocupar al Sr. Camacho.

Nosotros quisieramos tambien que el Sr. Camacho revelase su carácter, exigiendo economías en otros ministerios. En Gracia y Justicia, v. g., pueden suprimirse no pocas Audiencias de lo criminal, pues la estadística va demostrando que no es grande el número de procesos de que aquellas conocen, y muchos de ellos versan sobre delitos que por su poca gravedad no debieran resolverse en juicio oral y público. Así se explica que pasen semanas y meses sin que las Audiencias fallen una causa que valga la pena de abrir el juicio, y que en la mayor parte de los días baste una hora para el despacho de los asuntos.

En lugar de sostener tantas Audiencias como hoy existen, hay que pensar seriamente en establecer cuanto antes el jurado, para que éste declare qué hechos constituyen delitos, y si los procesados son, ó no, responsables de ellos, dejando á los tribunales de derecho, que fijen, en su caso, la pena correspondiente.

Cuando el jurado exista, de seguro que la opinion pública no se sorprenderá tanto como hoy, al ver de qué manera terminan ciertos procesos.

Ecos políticos.

Con razon dice *El Posibilista* que nada es más elocuente que un hecho. Contra él, inútiles son todo género de sofisticos recursos; inútiles, el sentimentalismo, las vanas fórmulas, el empeño decidido de disfrazar la verdad, aceptando como cierto lo que no lo es, el talento de los políticos, la elocuencia de los oradores. Por sí solo el hecho se impone, y mientras más empeño y habilidad se emplean en su contra, más claro resulta la verdad que se trata de ocultar.

Lo ocurrido á fines del año anterior, el cambio político á que se diera lugar la muerte del rey, es un ejemplo práctico de lo que decimos. Gobernaban el país los conservadores que tenían en sus manos todos los resortes del poder; mayoría exorbitante en las Cámaras, todas las corporaciones populares, todos los Ayuntamientos y Diputaciones, á su entera devoción; la administración á ellos entregada en absoluto; el ejército mandado por generales de confianza para ellos; la magistratura, la enseñanza, en una palabra, todo les era adicto; y á más prensa numerosa y bien mantenida, cantaba diariamente

las excelencias de aquella situación á que en el último tercio de este siglo de progreso y de adelantos, daba tinte ultramontano la presencia del Sr. Pidal.

Podía decirse que España era conservadora y que el elemento democrático y liberal nada era ni representaba en ella.

Contra tanta apariencia de realidad bastó un hecho. La muerte del rey destruyó todo aquel fantástico edificio de la grandeza y poderios conservadores. Ellos mismos, comprendiendo su debilidad, su insignificancia, vieron obligados á aconsejar que se entregara á los liberales la gobernación del Estado, temerosos de que una explosión del sentimiento público los barriese como arista que el viento arrastra y con ellos desaparecieran los débiles restos de la monarquía.

Bastó un hecho para aniquilar y destruir en un solo instante aquella al parecer poderosa situación que á su antojo disponia de los destinos del país y que se vanagloriaba de contar con el apoyo de la opinion en todas las clases sociales, cuando en realidad solo tenía en su favor la prerrogativa regia. La caída de los conservadores puso de manifiesto su extrema debilidad, disfrazada hasta entonces con todos los atributos de la grandeza y de la fuerza, y el hecho por sí solo demostró que era mentira todo aquel aparato de poder y de prestigio.

Estamos en plena regencia; la monarquía ostenta todo su esplendor en solemnidades deslumbradoras; abre las Cámaras; en su nombre se administra la justicia; todo lleva el sello de su poder. Los monárquicos, llenos al parecer de entusiasmo, ante la dama que llora su prematura viudez y ante aquél á quien por triste orfandad correspondió el privilegio de nacer rey, entonan himnos en loor de tan caros objetos. Vivimos en plena monarquía, sólida, duradera; esperaremos tranquilamente á que trascurren los diez y seis años de minoridad, regidos sabiamente por esa augusta dama, cuyo incomparable talento le hace conocer todas las necesidades de la Nación y resolver con superior criterio todas las árdas cuestiones de la gobernación del Estado. El lirismo monárquico crece cada día y España entera rinde culto á la monarquía, símbolo de sus glorias pasadas y de sus grandezas futuras.

Un hecho destruye todo ese fantástico aparato, y pone de relieve que la monarquía no es más que una sombra, un reflejo de brillantes colores hábilmente combinados; una decoración teatral, que vista de lejos y á luz artificial engaña los ojos con la apariencia de la realidad, cuando no es más que débil lienzo pintado.

Una crisis ha estado á punto de quitar al ministerio la significa-

ción democrática; la grave cuestión de las autorizaciones se ha resuelto, desistiendo el Gobierno de pedir las.

¿Ha sido la monarquía, pregunta el colega aludido, la que ha resuelto tan graves cuestiones decidiendo lo más conveniente?

Nó por cierto; mientras la Regente cumpliría sus deberes maternales, y dirigiría al cielo sus oraciones, los gobernantes, asistidos de hombres políticos que en el Parlamento llevan la voz de los partidos, resolvían la crisis, renunciaban á las autorizaciones y tan grave cuestión política, trascendental, importantísima, terminaba sin que la monarquía se apercibiese de ella, sin que probablemente tuviese de ella ni aun noticia.

Este hecho por sí sólo demuestra que todo aquel aparato, fantástico edificio, es puramente imaginario; demuestra que la monarquía hoy existe solo en el nombre; que es una ficción que ni regula ni estorba, pero que puede estorbar.

Este hecho demuestra á más que mientras los hombres políticos marchen de acuerdo en las cuestiones árdas, todo podrá desenvolverse tranquilamente; pero que el día en que choquen entre sí, por encontradas aspiraciones, esto será el caos.

Este hecho demuestra la necesidad de un poder moderador, fuerte y vigoroso que no puede ser hoy la monarquía la necesidad de la República.

Continúan las comisiones valencianas celebrando conferencias, visitando ministros, redactando sueltos para los periódicos y haciendo comer paella á todas horas.

El arroz está á la orden del día, y lo probable será que le produzca una indigestion al gobierno. No basta que D. Cristino pronuncie un discurso cada media hora para aplacar la desesperacion de los huérfanos; no basta que don Práxedes se rasque la barba prometiendo velar por sus intereses... cuando sea posible. Ellos juran que han de volver á Valencia «con el escudo ó sobre el escudo,» y emplean toda la fuerza de sus pulmones para gritar en el Salon de Conferencias:

—O se arregla eso del arroz, ó armamos una tremolina de veinte y cinco mil demonios.

Para evitar gritos subversivos la parte sensata y ministerial de la comision telegrafió á los de Alcira diciéndoles:

—No os incomodeis, apreciables borregos; todo se arreglará, como se arregló lo de Caparota. Tened confianza en los fusionistas, que son unos verdaderos arcángeles, y cuando celebres vuestro *meeting* permaneced con las manos metidas en los bolsillos.

Gracias á estas tranquilizadoras frases, no ha habido que lamentar excesos en Alcira, ni á nadie le ha ocurrido pedir la cabeza de Camacho para ponerla en adobo.

La mayor parte de los diputados, no saben de qué se trata; oyen hablar de derecho diferencial, de produccion y de transacciones y se limitan á decirse unos á otros:

—¿Sabe V. qué es eso del arroz? A lo que contestan los más indiferentes:

—¡Hombre! Yo no me he enterado. ¡Como no me gustal....

—¿Qué opinion tiene V. formada respecto del arroz?—preguntaban á un diputado de la clase de yernos.

—Con pollos está muy rico,—contestó él.

Tambien el sub-secretario de Gracia y Justicia ha estado á punto de cruzar sus armas con un correligionario; pero todo ha concluido á gusto del país. El Sr. Capdepón sigue sin novedad en su importante sub-secretaria.

Hay entre los políticos una predisposicion extraordinaria á las palabras fuertes: excítanse, enfurecen, se dirigen frases duras, y despues... cuatro amigos se encargan de declarar que el honor ha quedado en su puesto.

Si llegasen á realizarse los lances de honor nacidos en el salon de conferencias, habria ménos valientes de los que hay; pero como aquellos no se verifican nunca, cualquiera puede pasar por héroe.

Valientes no faltan; pero son valientes de presupuesto, capaces de tragarse los fondos del Erario público, sin hacer un gesto de dolor.

O como si dijéramos:
¡Valientes chupópteros!

Jové y Hevia, por mal nombre, Campo Grande (vizconde de), ha amenizado las tareas parlamentarias con un discurso contra el bacalao.

Nunca á obtenido éxito más completo que el de la otra tarde. Los oyentes se apretaban el abdomen para no reventar de risa; algunos correligionarios le dieron besos.

El distinguido caricato recitó versos noruegos, imitó el canto de la merluza y no le faltó más que dar unas cuantas volteretas para convertirse en clown.

Probablemente le contratará Ducazal para la próxima temporada cómica.

Daba gusto ver la Cámara mientras Jové hacia uso de su galana oratoria. El mismo don Antonio, con ser tan serio y tan profundo, no pudo contenerse y abrazó al enemigo del bacalao, estampando en su frente un ósculo.

Los de las tribunas gritaron llenos de júbilo:

—¡Que baile!
Y el hombre bailó (moralmente).

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Motin*:

«La vida de muchos hombres se ha sacrificado inútilmente en Cartagena, por haber ordenado el gobernador militar, señor Goigorrotea, desartillar las fortalezas y descargar los proyectiles de percusion, siendo esto causa de una explosion terrible.

El miedo á la revolucion, pues por esto se ha hecho, ha causado ya más víctimas en España que las que hubiera producido la revolucion misma. ¡Cuánta imprevisión, cuánta torpeza y cuánta insensatez por todas partes!

Pero lo más triste aquí, es que un periódico monárquico escribe despues de saberse la catástrofe:

«Enviamos nuestra más sincera felicitacion al Sr. Goigorrotea, quien con su feliz ocurrencia ha prestado á la patria un servicio que nunca sabrá olvidar.»

¡Qué atrocidad más atroz!

El Liberal trata de ladrones á los empleados de correos que se dedican á conservar las cartas con valores.

Tiempo perdido, porque nada les importa, ni el servicio mejorará por esto. Se han hecho á las

voces, como los gorriones de la vega.

Los Guardias civiles procesados por lo de la puerta de Hierro, sufren malos tratos en la prision.

Justo castigo á las ambiciosas pretensiones que revelaron al tratar de cumplir con su deber, en un país donde la injusticia está autorizada desde 1875.

Seccion provincial.

Nos escriben de Campanario, dándonos cuenta de ciertos hechos que allí se comentan mucho.

Un catalán llamado Jaime, que desde hace 3 años reside en dicha villa, observando una conducta ejemplar, y que se dedica á fabricar jabon, siquiera sea en pequeña escala, habitaba en una casa perteneciente á un tal Bartolomé Osorio, de oficio herrero, hombre de carácter discolo, que maltrata á su familia, y que por estas y otras cosas no tiene grandes simpatias en el pueblo, á no ser entre los partidarios de don Carlos. En uno de los últimos dias del mes de Junio último, se presentó el Bartolomé en la casa del arrendatario, y le previno que en el acto la desocupara. Contestó el Jaime, que teniéndola arrendada hasta el día 30, y pagado el importe del arriendo, no se consideraba obligado á salir de ella hasta aquel día, y que aunque quisiera hacerlo antes, no le era posible llevarlo á cabo, porque hasta entonces no se desalojara la casa á que iba á trasladarse. Insiste el Bartolomé en sus pretension, se enfurece, dirige amenazas graves al catalán y este se vé en la precision de decirle que se vaya á la calle. Trascorridos cinco minutos, vuelve el Bartolomé á la casa del Jaime y abre sigilosamente el postigo de la puerta; apercibido de ello el catalán, se refugió en una habitacion, pero á pesar de la presteza con que lo hizo, resultó herido en el brazo izquierdo, á consecuencia de haberle disparado un tiro el Bartolomé Osorio.

Al verse herido el Jaime, cogio su escopeta, corrió detras del agresor que habia salido huyendo, y en la calle le hizo un disparo, sin causarle daño alguno.

Dióse cuenta de los hechos al Juez municipal, que acordó la detencion del Bartolomé, aunque no falta quien asegure que la detencion fué más aparente que real: lo cierto es que se le condujo á disposicion del Juez instructor de Villanueva de la Serena, que á los seis dias obtuvo su libertad bajo fianza y que dicho juez decretó la prision del Jaime, que continua en la cárcel pública.

Suponemos que el Sr. Juez instructor de Villanueva habrá decretado el procesamiento del Jaime por el disparo de arma de fuego, hecho que el Código penal castiga y que aquel quizás califique de otra manera más grave; suponemos que si en opinion del Juez, sólo se trata del disparo, habrá decretado la prision del catalán hasta que presente fianza; suponemos que los médicos encargados de la asistencia del Jaime, no han calificado esta de grave, y que por tal motivo, se habrá puesto en libertad al Bartolomé Osorio; pero siempre es de lamentar que mientras éste se está paseando, despues de haber herido á un hombre, cuya vida corrió grave riesgo, el herido se encuentre en la cárcel.

En la cuestion que nos ocupa, la Audiencia tendrá que resolver en su dia si el Bartolomé es autor del delito de lesiones, ó del de homicidio frustrado, toda vez que como hemos dicho, al ir el herrero, por segunda vez, á casa de su inquilino, es cuando disparó el arma que llevaba, la cual sin duda fué á buscar luego, que el arrendatario le dijo que se fuera á la calle. Probablemente el Juez instructor opinará que el delito que se imputa al Bartolomé, es el de lesiones menos graves, y por eso ha acordado la escarcelacion bajo fianza.

No hay para qué decir que los carlistas de Campanario, que son amigos del Bartolomé,—de quien tambien es protector segun se cuenta el diputado del distrito señor Fernandez Daza,—y que como vulgarmente se dice, miran con malos ojos al Jaime, á causa de ser forastero y por sospechar que profesa ideas republicanas, muéstranse muy alborozados por lo que en este asunto ocurre.

En la carta á que nos referimos, se dice tambien que los carlistas de dicha localidad tienen mucha ojeriza al profesor de instruccion primaria, D. Manuel Labado, porque lee, «*Las Dominicales*.»

Ha llegado á Madrid, de paso para Paris, una mujer de Rivera del Fresno, llamada Maria Carbajal, que ha tenido la desgracia de ser mordida por un perro rabioso.

El diputado por el distrito de Almedralejo, Sr. Fernandez de Soria, que le costea el viaje, en vista de la frecuencia con que ocurren estos accidentes, y siendo imposible, por ahora, el establecimiento en España de un instituto de vacunacion, piensa ponerse de acuerdo con otros diputados, para crear un fondo permanente que facilite el viaje de las personas que sean víctimas de aquellos accidentes rábicos.

Celebraremos que el Sr. Fernandez de Soria, realice su propósito, y nos complace hacer público su rasgo de generosidad, costeando el viaje, á Paris, de Maria Carbajal.

El comité republicano de Campanario, ha satisfecho, con destino al socorro de los emigrados, la cuota correspondiente al mes de Julio, en esta forma:

	Pets.
Presidente honorario:	
D. José Chacon y Calderon . . .	5
Presidente efectivo:	
D. José Vilardebó	5
Vice-presidente:	
D. Silverio de la Cruz	2 50
Vocales:	
D. Antonio Guzman	2 50
» Manuel Guzman	2 50
» Pedro Guzman	2 50
» Manuel Molina Alcázar	2 50
» José M. ^a Molina Vega	2 50
TOTAL	25 »

De *La Prensa* de Don Benito, cortamos lo siguiente:

«No en vano esperábamos que dada la razon que nos asiste en el asunto del correccional, y las activas gestiones de nuestro querido y particular amigo don Enrique Donoso Cortés, habia de obtenerse un resultado lisonjero, porque era imposible que, enterado el Director de Establecimien-

tos penales de las condiciones que reúne nuestra cárcel para el establecimiento provisional, pudiera llevarse á otra parte.

Con efecto, en el día 22 se recibía en la Alcaldía, el siguiente telegrama: «Acabamos tener conferencia Director. Entregada instancia y plano ofreciéndonos llevarnos cárcel provisional que hoy está en Castuera é instruir enseguida expediente construcción Don Benito nueva penitenciaria.» —DONOSO. GROIZARD.»

Sección local.

No podrá quejarse el Comercio de nuestra capital, de que sus protestas no encuentran eco rápido en el Parlamento.

Apenas llegó á Madrid la noticia de lo ocurrido con motivo del registro de algunos comercios, por los carabineros, á pretexto de descubrir la reventa de tabacos habanos, el diputado por esta circunscripción D. Carlos Ramirez Lobato, interpeló al Sr. Ministro de Hacienda respecto al caso, manifestando que la forma inusitada y alarmante en que dichos registros se practicaron, hubiera podido producir hasta alteración del orden, á no ser este vecindario tan pacífico y sufrido; y pidiendo que el Sr. Ministro instruyera expediente para exigir la responsabilidad á quien corresponda.

La manifestación del Sr. Ramirez, por lo oportuna y espontánea, y por el interés que revela, es digna de aplauso. Bien es verdad que el digno diputado Sr. Ramirez, está siendo objeto de generales alabanzas por el interés y actividad con que favorece las pretensiones en que se solicita su mediación, á la cual son debidos muchos nombramientos de empleados, y otras concesiones por el Gobierno otorgadas, siendo la última el título de Excelencia con que ha sido agraciado el Ayuntamiento de la ciudad de Zafra.

La señorita doña Pilar Gonzalez Villa, hija de nuestro particular amigo D. Santiago, ha contraído matrimonio, el día 25, con el joven teniente de infantería D. Ricardo Serrano Corbalán.

Enviamos á los recién casados nuestra enhorabuena, deseándoles mucha prosperidad y una eterna luna de miel.

Es probable que el Ayuntamiento construya una tienda de campaña en el centro del paseo de S. Francisco, para utilizarla durante la feria.

Hay quien ha ofrecido gratuitamente las maderas que al efecto se necesitan, para que de este modo los gastos sean pequeños.

La Compañía fabril «Singer» repartió durante la corrida del 26 un gran número de cromos, con las principales suertes de las lides taurinas, los retratos de los principales matadores; pero tanto en un extremo del cromo, como en el respaldo, se anuncian las máquinas de la famosa compañía.

Esta nos ha enviado una colección de dichos cromos y por ello le enviamos las gracias mas expresivas.

La empresa que había arrendado la plaza de toros para las corridas de Agosto, se ha declarado en quiebra.

Es probable, sin embargo, que se den las corridas, porque otra empresa se compromete á darlas si le entregan alguna subvención.

El importe de esta la abonarán los comerciantes é industriales y los individuos del Ayuntamiento. Al efecto se está circulando hoy la lista de suscripción conforme á lo acordado en una junta que se celebró anteanoche.

La nueva empresa tal vez cuente con Cara-ancha y Felipe Garcia. Los toros que han de lidiarse serán, según se dice, de Palha y de Aleas.

La corrida de novillos que se debió verificar el domingo, no pudo celebrarse hasta el lunes, porque en la noche del sábado no fué posible encerrar más que dos de los novillos, siendo inútiles los esfuerzos que se emplearon en la mañana del 25 para traer los otros dos; pero si no hubo corrida de toros en el día señalado, hubo desgraciadamente una víctima. Uno de los cornúpetos hirió gravemente á un muchacho, el cual fué conducido al Hospital civil.

La corrida se celebró como hemos dicho antes, en la tarde del 26, y aun cuando no era día festivo, la entrada superó de seguro las esperanzas de la empresa.

Habia grandes temores de que ocurriesen disgustos, por ser general la creencia de que la cuadrilla no era capaz de lidiar el ganado, que era de muchas libras y al parecer bastante bravo. Cuando los chicos salieron al redondel y se vió su pelage, ó lo que es igual, se vió qué trages vestían (peores que los que aquí alquilan por dos pesetas en el Carnaval), los temores se renovaron; pero apenas salió al redondel el primer vicho—el cual y el tercero son los que más juego dieran—y el *Morenito* comenzó á maniobrar, los temores desaparecieron. No ocurrió el más leve disgusto: antes bien el público se mostró muy satisfecho durante toda la corrida.

Morenito, á quien mejor pudiera llamarse *Morenote*, y que si es feo, no es antipático, despachó al primer toro de una soberbia estocada: un maestro de los de primer orden, no la dá mejor. El chico se creció, como era natural, y mostróse dispuesto á despachar una docena de toros, si era preciso. Al segundo le propinó tres medias estocadas, todas en buen sitio, y casi lo remató con un descabello. Al tercero, que era *pio*, de preciosa estampa, muy alegre y de muchos piés, le mató de un *bajonazo*. No merecía el vicho tan mala muerte. Se nos figura que el *Morenito* le tomó asco á este toro: verdad es que lo mismo le sucedió á los picadores: cuando vieron que el *pio* les mató tres *sardinás*, en un momento, echaron sus cuentas y empezaron á montarse y desmontarse, so pretexto de que los estribos no estaban bien, que los caballos no servían, etc., etc.

Al cuarto novillo, que por la mañana, cuando se escapó al corral, mató una yegua é hirió á otra, y que sin embargo por la tarde resultó el más flojo de los cuatro que se lidiaron, le despachó, como pudo, el sobresaliente. Este, en la suerte de banderillas no se portó mal.

En resumen: la corrida gustó; el ganado, anunciado como de deshecho de tiente y cerrado, dió bastante juego; sobresaliendo el primero y el tercero. La gente de á pié muy unida y muy trabajadora. Los de á caballo, voluntariosos también, ménos en el tercer

toro. Verdad que entónces corrieron grave peligro, pues vieron se en tierra más de una vez y con el vicho al lado, que les oía: sin duda el *pio* les tuvo lástima, adivinando que era gente de poco pelo.

La presidencia estuvo á cargo de nuestro director, á quien acompañó en el palco presidencial su amigo el concejal D. Ramon Bernáldez.

Variedades.

EL BACALAO

JOVE Y HEVIA

VIZCONDE DE CAMPO-GRANDE.

No me mates con tomate, mátamé con bacalao.

¡Paso, ilustre vizconde, á tu oratoria! En las Cortes produces maravillas, Y tus frases sencillas Sonarán en la historia Lo mismo que si fuesen campanillas Atadas á un collar De un macho de estatura regular. Patriota antes que todo, tu elocuencia Ha fustigado con valor insano Al bacalao de Escocia.... Sin clemencia Le has sentado la mano Por servir á tu olfato y tu conciencia. ¡Y es la verdad! Los suecos y noruegos Nos tiran cien mil *pejos* Mandándonos virutas ó pez-malo... Alimento muy malo Que arranca al más *baril* rudos reniegos, Que Dios tomara en cuenta Cuando quiera ajustarle las cuarenta. Bacalao! ¡bacalao! yo te abomino, Desde que un hombre de gentil talento Con poderoso acento Sin miedo á tus espinas, con gran tino Proclamó tus horrores Frente á frente de cien legisladores. ¿Qué eres ¡oh bacalao! más que comida De la gente sin cuartos é infeliz? Mejor es la perdiz bien mantenida, La becada, el pichón, la codorniz Y la misma gallina apetecida. ¡Oh Jove, Jove! desde aquí saludo Ese golpe de vista tan osado Que ha hundido el bacalao cocido ó crudo, Rebozado con huevo, ó bien asado, O arreglado en chafaina, O hecho con lentitud á la vizcaina, O en tortilla servido, En la tranquila noche del olvido. Ya no veremos, no, buques noruegos Con aquellas planchadas Mal olientes y sucias *bacaladas*. Los estómagos legos En eso de comer buenas tajadas Te van á bendecir, hombre preclaro... Si es que tu los mantienes ¡está claro! Cantan allá en el Norte una copleja Que tradujo el Vizconde en un momento Rascándose la oreja; Allá vá en verso, libre este esperpento: «Nosotros pescamos bacalao. »Nosotros lo enviamos á España. »En España hay pan blanco, »Aquí tenemos pan negro. »Los españoles comen buen pan y se »Atracan de bacalao. »Nosotros comemos pan de centeno »Y nos hartamos de salchichón. »¡Ole tu madre!»

Esto así traducido, O á poca diferencia, Nos dijo el orador muy compungido Entre chorros continuos de elocuencia. Ya lo sabeis, mortales, Nos mandan bacalao los esquimales Que Jove, esa lumbrera! Ha llamado tarugos de madera. Es preciso abrir una campaña Sacudiendo el inerte Carácter que tenemos en España... ¡Y guerra al bacalao hasta la muerte! (El *Rusilis*.)

Noticias bibliográficas.

El Sr. D. Ezequiel Enrique Cámara, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar de las «Tablas de reducciones y equivalencias de las medidas del antiguo sistema al decimal.»

Estas tablas, de las que se han hecho ya dos ediciones, son de verdadera utilidad, y por ello recomendamos al público la adquisición de ellas.

Los pedidos deben hacerse al autor, que reside en Don Benito. — Precio del ejemplar, 50 céntimos de peseta.

El Siglo.—Ha llegado á nuestro poder el núm. 101 de esta apreciable publicación. órgano de los grandes almacenes que con aquél título existen en Barcelona.

Contiene artículos de Taboada, Eldan, Calcein y otros reputados escritores.

Inserta dicho número multitud de grabados (cuyas explicaciones viene en el texto) relativos á trajes de niñas, trajes para el campo, sombreros, etc.

Administración: Rambla de Escudellers, 5, Barcelona.

Se ha repartido el núm. 14, año XX, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Grabados.—1 Grupo de margaritas.—2. Plegado de muselina.—3. Plegado de tul.—4. Almohadón redondo para camas.—5. Cenefa sobre tul.—6. Marco para retrato, con puerta abierta.—8. Cofrecillo para guantes.—9. Bordado de los lados de la caja para guantes.—10. Bordado de la cubierta de la caja para guantes.—11. Entredós para cortinas.—12. Puntilla de malla ó crochet y miñardis.—13. Banda para tapicería, bordada sobre felpa.—14. Cenefa de tul bordada.—15. Dibujo para tapete ó pie de lámpara ú otra aplicación analoga.—16. Cubierta para almohadilla.—4 grabados de Bailén.

Texto.—Revista de modas, por Elisa S.—¡Pobreniñal por Vicente E. Miguel.—Herejía y arrepentimiento.—Miscelánea.—Receta útil.—Anexos de este número.—Anuncios.—Episodios Nacionales: 8 páginas de Bailén, por B. Perez Galdós.

Anexos.—1.ª Edición.—Pliego de dibujos para bordar, por M. Martínez.

2.ª Edición.—Figurín iluminado.—Descripción de éste, por Elisa S.

3.ª Edición.—Pliego de álbum de dibujos para bordar.

Administración: Barco, 2, duplicado Madrid.

PÍLDORAS HOLLOWAY.—La Salud Protejida.—Hoy que aun para sustentarse medianamente es menester hacer esfuerzos constantes y enérgicos, la conservación de la salud es de una importancia vital. Estas Píldoras purificantes, digestivas y purgantes son admirablemente á propósito para restablecer á aquellos enfermos á quienes el entorpecimiento parcial de las funciones corporales esté conduciendo rápidamente hacia las puertas del sepulcro. El uso juicioso de las Píldoras Holloway remueve las innumerables afecciones peculiares al estómago, excita en el hígado entorpecido una secreción activa y pone á todos los órganos relacionados con la digestión en posición de desempeñarlas perfectamente que nunca sus obligaciones. Es imposible tener á un médico constantemente á la mano, pero dicha falta es ampliamente suplida por estas incomparables medicinas que obran beneficiosamente sobre todas las enfermedades.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO

Agencia de Negocios.

MAGDALENA 39.

BADAJOS.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios á los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos.

Esta casa ultima todas sus gestiones aunque por su indole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

SE ARRIENDA

á pasto y labor, de 450 á 500 fanegas de tierra, en la dehesa que fué de propios, en Corte de Peleas.

La persona á quien conviniere, podrá dirigirse á D. Cipriano Montero de Espinosa, en Almendralejo, el que le pondrá de manifiesto las condiciones para el contrato.

GANGA.

Bueno, bonito y barato, es un coche el que se vende en el establecimiento de carpintería de Florencio Becerra, inmediato al cuartel de carabineros.

Tipografía de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER.
 LA COMYANÍA FABRIL «SINGER»
 GARANTÍA POSITIVA.
 ENSEÑANZA GRATIS
 Á DOMICILIO
 Y SIN LÍMITE
 ALGUNO.

GRAN REBAJA AL CONTADO
 DIFERENTES ACCESORIOS
 PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS.

Marca de
 FABRICA.

2'50
 PESETAS SEMANALES
 SIN AUMENTO
 NI ADELANTO ALGUNO,
 CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS
 Unica casa en Badajoz,
18, Plaza de la Constitución, 18.

HILOS DE ALGODON, SEDAS
 AGUJAS, ACEITES
 Y PIEZAS SUSTITUTAS.

SINGER
SINGER
SINGER
SINGER

TRADE MARK
 THE SINGER MFG. CO. N.Y.
 MADE IN U.S.A.
 NINGUNA MAQUINA ES
 MEJOR QUE LA FABRICA DEPORADA.

CAFES Y TES
 DE LA
COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.
 Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.
 Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

CHOCOLATES

TES CAFES Y TAPIOCA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID=ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
 Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Cafés y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

OFICINAS PALMA ALTA, 8.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erusiones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres. No. 3.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y maganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mese nterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales en panillas eléctricas, para rayos de edificio y tubos acústicos. Instalacion de gabinete de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

LOBO 8, DPLICADO.—MADRID.

PELRAANTI-GASTRALCA.

DE DOCTOR DELGADO

Curra los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla El autor. Farmacia: Globo. T. núm. 20.

B. dajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 REALES

NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS.

la Norte-Americana

DE MANUEL MONSALVEZ,

representante que ha sido en esta ciudad de la Compañía Fabril Singer.

CALLE COMEDIAS, N.º 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los órganos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyección de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: Kava-Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine.

En Badajoz, D. J. Jimenez. Pedidos importantes á C. A. Saavedra Taibout, 55, Paris.